MUNICIPIO DE PITALITO
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 161 DE 2022

PROCESO	**MP-SDEC-CD-PS-152-2022**
CONTRATO No.	**161 de 2022**
CONTRATISTA	**KAREN YULIETH VASQUEZ CASTRO**
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA A PRODUCTORES Y GRUPOS ASOCIATIVOS EN EL MUNICIPIO DE PITALITO"
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE PITALITO HUILA.
VALOR Y FORMA DE PAGO	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESO $14.400.000 M/CTE. FORMA DE PAGO. Un primer pago proporcional sobre la base del DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS $2.400.000m/cte., incluido IVA, si a ello aplica, por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato, hasta el día 30 del respectivo mes. Pagos mensuales iguales por la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS $2.400.000 m/cte., incluido IVA, si a ello aplica, con corte al día 30 de cada mes. Un pago final proporcional sobre la base de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS $2.400.000 m/cte., incluido IVA, si a ello aplica, por los días ejecutados durante el último mes del contrato, previa presentación del informe de actividades y certificados a satisfacción por la parte del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al sistema general de seguridad social y riesgos laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, y presentación de la factura o documento equivalente cuando aplique.
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
FECHA ACTA DE INICIO	1 DE FEBRERO DE 2022.
FECHA PRESENTE INFORME	01 DE JUNIO DE 2022

Proyectó: Ma. Cristina Sánchez Murcia-Auxiliar Administrativa

Revisado por: José Yur Toledo Vásquez	Aprobado por: Víctor Hugo Ortega Achury
Cargo: Profesional Universitario- Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	Cargo: Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad

CONSTANCIAS:

La Secretaría de Desarrollo Económico, tiene como propósito principal Formular las políticas y los planes de acción del Sector de Agricultura, Desarrollo Agroeconómico, Ganadería, Turismo, Dirigir y coordinar la ejecución y control de las políticas, planes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible, competitivo y equitativo del sector, Coordinar la ejecución de estrategias de financiamiento empresarial que faciliten las condiciones de acceso a crédito de las Mipymes, asociaciones de carácter privado y solidario de los productores de bienes y servicios agroindustriales, industriales, comerciales y de turismo. en cumplimiento de tal propósito, esta dependencia debe planear, coordinar y ejecutar programas, proyectos y acciones, relacionadas con la proyección del sector empresarial y económico del municipio, en coordinación con el sector público y privado; así como Formular acciones para propiciar la articulación interinstitucional de las entidades del orden nacional y territorial que conlleven a la implementación de planes, programas y proyectos de desarrollo rural, agropecuario y turístico con enfoque territorial.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se suscribió con la profesional KAREN **YULIETH VASQUEZ CASTRO**, identificada con cédula de ciudadanía No. No. 1.061.721.746 expedida en Popayán, el contrato de prestación de servicios 161 de 2022, cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA A PRODUCTORES Y GRUPOS ASOCIATIVOS EN EL MUNICIPIO DE PITALITO"** en el cual realizará las actividades correspondientes a:

1. Brindar asistencia técnica agropecuaria a pequeños y medianos productores y grupos asociativos, con un mínimo de 50 usuarios atendidos en el semestre

2. Brindar asistencia técnica en los procesos de comercialización a pequeños y medianos productores agropecuarios con un mínimo de 10 eventos apoyados en el semestre

3. Brindar apoyo al desarrollo de proyectos de cualificación de mano de obra, participación de productores en eventos feriales, rutas de aprendizaje y pasantía.

4. Elaborar 1 documento de investigación con énfasis en promoción a la producción agroindustrial laboyana.

5. Las demás funciones que sean asignadas por el secretario de Desarrollo Económico y Competitividad en relación al objeto contractual

Proyectó: Ma. Cristina Sánchez Murcia-Auxiliar Administrativa

Revisado por: José Yur Toledo Vásquez	Aprobado por: Víctor Hugo Ortega Achury
Cargo: Profesional Universitario- Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	Cargo: Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad

LA CONTRATISTA

Durante este período se ha podido verificar que el contratista **KAREN YULIETH VASQUEZ CASTRO** viene cumpliendo con el objeto contractual de acuerdo al contrato de prestación de servicios No.161 de 2022, asumiendo sus actividades con eficiencia y responsabilidad, y se ha verificado el cumplimiento en el pago de los aportes a seguridad social del mes de abril del año 2022, de conformidad al Decreto 1273 de 2018[1].

Finalmente adjunto en cuatro páginas, el Informe presentado por la contratista, donde se relaciona las actividades detalladamente que fueron ejecutadas en el mes de mayo de 2022.

VICTOR HUGO ORTEGA ACHURY
Supervisor

1 Por el cual se modifica el artículo 2.2.1.1.1.7, se adiciona el Titulo 7 a la Parte 2 del Libro 3 del Decreto 80 de 2016, Único Reglamentario del sector salud y Protección social, en relación al pago y retención de aportes al Sistema de Seguridad integral y Parafiscales de los trabajadores independientes y modifica los artículos 2.2.4.2.2.13 y 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.

Proyectó: Ma. Cristina Sánchez Murcia-Auxiliar Administrativa

Revisado por: José Yur Toledo Vásquez	Aprobado por: Víctor Hugo Ortega Achury
Cargo: Profesional Universitario- Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	Cargo: Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad